



Ciudad de México, 02 de diciembre de 2025.

OF. No. DAF/599/2025.

Asunto: Se envía suficiencia presupuestal para la **CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

LIC. OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS
EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 20 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 12, 14 y 16 de su Reglamento; así como en el artículo 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, relativos a la planeación, coordinación y procedimientos de contratación aplicables a las adquisiciones consolidadas, se remite el oficio número DCP/812/2025, de fecha 02 de diciembre de 2025, mediante el cual se acredita la suficiencia presupuestal en la partida 34501, misma que se encuentra considerada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, por un monto de \$70,410.43 (Setenta mil cuatrocientos diez pesos 43/100 M.N.), el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para la **CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

Se anexa oficio.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE


Mtra. Petra Mares Martínez

Directora de Administración y Finanzas


Mtro. Jesús Díaz Fortis

**Jefe del Departamento de Programación y
Presupuesto**

C.c.p. Expediente.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**